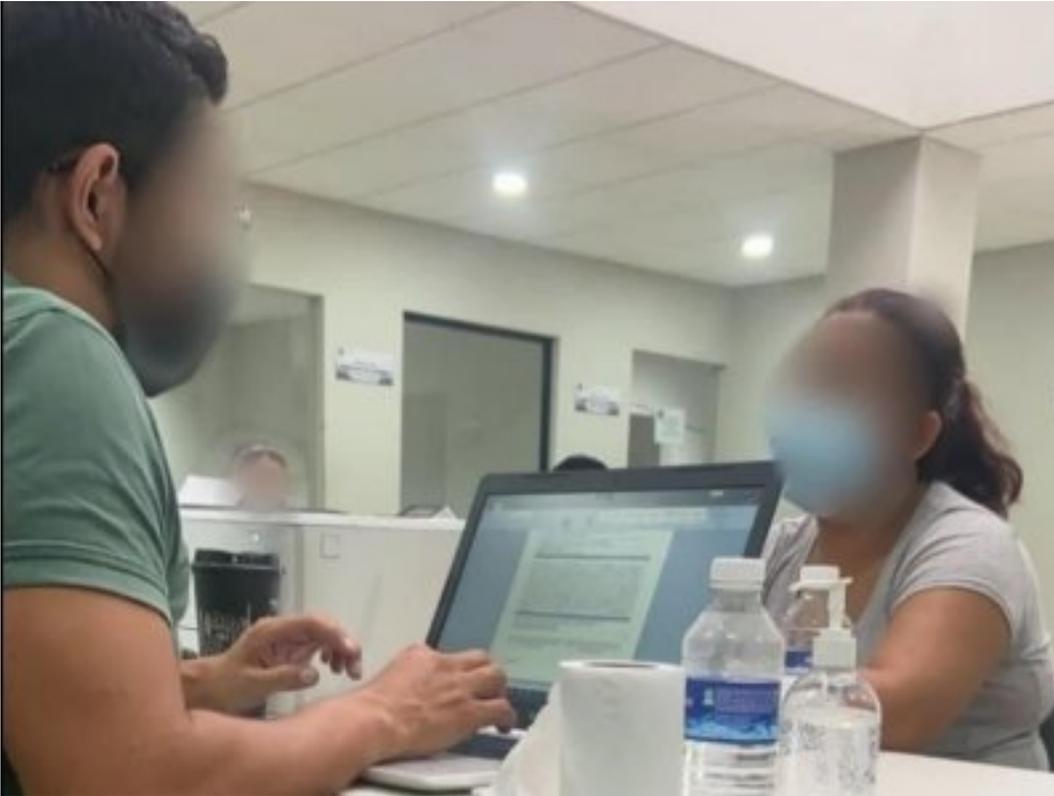


## [LOGRA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DE MORELOS Y FGE EL RECONOCIMIENTO DE DOS CADÁVERES POR SUS FAMILIARES \[1\]](#)



[2]

30 junio

Derivado de la coordinación entre autoridades y colectivos de personas desaparecidas que participan en el proceso de identificación y resguardo temporal, al momento se ha logrado el reconocimiento de dos cadáveres que se encontraban en calidad de desconocidos, así lo informó la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos.

El reconocimiento por parte de la familia fue a través de los catálogos de cadáveres que se encuentran en calidad de desconocidos y a disposición de la ciudadanía que tenga un familiar desaparecido; previo a la entrega de los restos a las familias, la Fiscalía General del Estado (FGE) deberá realizar los dictámenes correspondientes para la plena identificación de los mismos, garantizando con ello una restitución y trato digno, en cumplimiento a los protocolos correspondientes.

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos continuará con el módulo de

atención ciudadana, a fin de recabar los reportes de búsqueda en las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) de la Fiscalía Zona Oriente.

**Perfiles:** [Público en General](#) [3]

**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6167>

#### **Enlaces**

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/logra-comision-de-busqueda-de-personas-de-morelos-y-fge-el-reconocimiento-de-dos-cadaveres>

[2] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/image\\_6483441\\_74.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/image_6483441_74.jpg)

[3] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>